



# Universidad Nacional de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

## RECTORADO

[www.una.py](http://www.una.py)

C. Elect.: contrataciones@rec.una.py  
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546  
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 10 de junio de 2025.

### DICTAMEN DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

La Dirección de Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 3° de la Resolución DNCP N° 262/2025" POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES PARA LA COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES", se emite el siguiente dictamen con el objeto de exponer las razones que impidieron el cumplimiento de la comunicación del llamado en el plazo previsto.

#### ANTECEDENTES

LA RESOLUCIÓN DE LA DNCP 262/25 -, POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES PARA LA COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES;

La Ley 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas, sus modificaciones y reglamentaciones;

El Decreto N° 2264/2024 de fecha 01 de agosto de 2024, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2022, DE SUMINISTRO Y CONTRARACIONES PÚBLICAS";

El Decreto N° 3248/2025 de fecha 27 de enero de 2025, POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7408, de fecha 30 de diciembre de 2024, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025;

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

#### JUSTIFICACIÓN

El llamado a **LICITACION POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 04/2025 PARA EL SERVICIO D EMANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE DEL RECTORADO DE LA UNA - ID N° 464475.**, estuvo previsto para ejecutarse en el primer cuatrimestre del año en curso, la razón que impidió que el llamado fuera comunicado en tiempo se debe a que no contábamos con presupuestos actualizados para la obtención de los precios referenciales.

**POR LO EXPUESTO**, la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado de la UNA, manifiesta la razón del incumplimiento de la comunicación del llamado de referencia.

Salvo mejor parecer, es nuestro dictamen.

  
Abg. **LETICIA PAOLA SALINAS FERREIRA**  
Directora

Dirección de Contrataciones

  
Lic. **MAXIMA MACIEL VEGA**  
Directora General

Dirección General de Administración y Finanzas